

"Antes Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica, reformado integralmente por la Ley No. 9148 publicada en La Gaceta el 19 de julio de 2013"

JUNTA DIRECTIVA COPROBI 2015-2016

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 780

Martes 08 de diciembre de 2015

Acta de la sesión ordinaria número setecientos ochenta de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica, celebrada el martes 08 de diciembre de 2015, en las instalaciones del Colegio, ubicado en Sabana Sur, San José.

Al ser las diecisiete horas se inicia la sesión con la presencia de: Lovania Garmendia Bonilla (Presidenta), quien preside, Jeffrey Zúñiga Arias (Vicepresidente), Mónica Isaza Zapata (Secretaria), José Pablo Eduarte Salazar (Prosecretario), Priscilla Jiménez Porras (Tesorera), Sonia Martínez Cerdas (Vocal 2) y Jacqueline Barquero Mata (Vocal 3). <u>Ausente con justificación</u>: Max Muñoz Ruíz (Vocal 1) y Christian Arguedas Vargas (Fiscal)

ARTÍCULO UNO: La señora Presidenta, revisa el quorum requerido y da por iniciada la sesión.

ARTÍCULO DOS: Lectura y aprobación de la agenda. Se somete a aprobación la siguiente:

Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica Sesión Ordinaria No. 780 Martes 08 de diciembre del 2015

AGENDA

- 1. Lectura y aprobación de agenda
- 2. Lectura y aprobación de las actas 778, 779
- 3. Incorporación Ordinaria
- 4. Lectura de correspondencia
- 5. Informes
 - a. Presidencia
 - b. Tesorería
 - c. Fiscalía
- 6. Varios
- a. Escoger entre los 4 currículos enviados al segundo representante del COPROBI ante la FECOPROU Aprobada por unanimidad.

ARTÍCULO TRES: Se postergan la lectura y aprobación de actas 778 y 779 para la próxima sesión.

ARTÍCULO CUATRO: Correspondencia. La señora Secretaria presenta la siguiente correspondencia:

• Colegiada Anne Villalobos Laurents, Universidad Estatal a Distancia. Solicita la posibilidad de hacer un programa sobre el COPROBI en el espacio radial de la UNED (13 de diciembre, 2015). Se traslada a Presidencia para hacer el contacto y la coordinación respectiva.



"Antes Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica, reformado integralmente por la Ley No. 9148 publicada en La Gaceta el 19 de julio de 2013"

- Colegiada Vivian Láscarez Gutiérrez, Asistente de Fiscalía, COPROBI. Posible requerimiento para la reimpresión de certificados para el COPROBI (05 de diciembre, 2015). La señora Presidenta explica que, con relación a una solicitud previa de una colegiada de reimprimir su certificado de incorporación solicitó a la señorita Láscarez hacer una propuesta de procedimiento. Además, el directivo Zúñiga Arias explica cómo se realizan las reposiciones de títulos y certificados en el Colegio Superior de Señoritas. Trasladar nuevamente el documento a la Asistente de Fiscalía con algunas recomendaciones, entre las que se encuentra, cobrar diez mil colones por la reposición de título o certificado o proporcionar a una o dos cuotas mensuales, y que lleve por detrás el acta en que se autorizó la reposición, con fecha y número de sesión.
- Personal Administrativo COPROBI. Curriculum que esperan a la representación del COPROBI ante la FECOPROU
 (06 de diciembre, 2015). Proponen sus nombres las colegiadas Yamilette Solano Navarro, Jennifer Morales
 Garmendia y Hazel Hernández Astorga. Al ser una candidata hija de la señora Presidenta ella se retira de la sesión
 para la votación. Se analizan los currículum y se procede a la siguiente votación:

Yamilette Solano Navarro : 06 votos
 Jennifer Morales Garmendia : 00 votos
 Hazel Hernández Astorga : 00 votos

Acuerdo 780-01.

Se acuerda designar a la colegiada Yamilette Solano Navarro como segunda representante del COPROBI a la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica.

Personal Administrativo COPROBI. Lista de seis colegiados no asistieron a la actividad del 07 de diciembre de 2015 (08 de diciembre, 2015). Las siguientes personas reservaron espacio y confirmaron, pero no asistieron: Barrantes Aguilar Isabel, Chavarría Campos Rebeca, Dávila Bustos Betty, Rodríguez Murillo Marjorie (justificada por enfermedad), Rojas Martínez Sonia, Valdez Rojas Ana Marcela, Vargas y Arias Maritza. Enviar comunicado a las colegidas que no justificaron que deben cancelar por depósito o en efectivo la suma de Diez Mil colones por concepto del gasto realizado.

ARTÍCULO CINCO: Informes de Junta Directiva.

a. Presidencia.

- Se está moviendo en la Asamblea Legislativa el proyecto de ley para declarar el 19 de Marzo como el Día Nacional de la Persona Profesional en Bibliotecología, por lo que solicita divulgar y solicitar a los colegiados que envíen muestras de apoyo a la Asamblea para su trámite.
- Ventana de recepción. Ya está lista y solo falta una pintura interna para que quede completamente lista. Retomar lista de pendientes y reactivar el tema de la plataforma para el segundo piso.
- Nacimiento ya comprado e instalado.
- Actividad de inauguración fue excelente y los asistentes quedaron muy contentos con la nueva sede.

"Antes Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica, reformado integralmente por la Ley No. 9148 publicada en La Gaceta el 19 de julio de 2013"

- Con el fin de establecer el bono navideño a los funcionarios administrativos Ronald Gómez, Vivian Láscarez y Marlene Vega, por concepto de recargo de funciones ante la incapacidad de la señora Jessica Arroyo, donde ellos asumieron sus labores en su período de incapacidad. Se reconocerá como bono un 25% del salario y se tomará el acuerdo respectivo.
- Cierre de oficinas por receso de fin y principio de año. Comunicar a los colegiados que la sede administrativa del Colegio estará cerrada del 16 de diciembre al domingo 03 de enero. Se atenderán nuevamente a partir del lunes 04 de enero de 2016.

Acuerdo 780-02.

Se acuerda brindar un bono por recargo de funciones del 25% del salario a los funcionarios administrativos Ronald Gómez, Vivian Láscarez y Marlene Vega, por el trabajo realizado ante la incapacidad de la señora Jessica Arroyo.

Acuerdo 780-03.

Se acuerda comunicar a los colegiados que la Sede del COPROBI estará cerrada del 16 de diciembre del 2015 al 03 de enero de 2016 por receso de fin y principio de año.

b. <u>Tesorería</u>.

No se presenta informe de Tesorería.

c. Fiscalía.

No se presenta informe de Fiscalía.

ARTÍCULO SEIS: Incorporación Ordinaria. La señora Presidenta Lovania Garmendia Bonilla saluda a los candidatos a ser incorporados y después de hacer una amplia exposición sobre el Colegio, su constitución, organización y su legalidad, toma el juramento de incorporación a los siguientes profesionales en Bibliotecología:

CÉDULA	NOMBRE	CARNET
109210925	Montenegro Caravaca Marianella	1619
114730740	Calvo Lopez Paola	1620
110280382	Campos Gallardo Laura	1621
205840219	Araya Castro José Mario	1622

Tel: (506) 2220-0186 Telfax: (506) 2220-2930 Correo electrónico: cbibliotecariocr@racsa.co.cr Apdo: 7020-1000

Afiliado a la federación de Colegios Profesionales de Costa Rica



"Antes Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica, reformado integralmente por la Ley No. 9148 publicada en La Gaceta el 19 de julio de 2013"

80	00900952	Gallegos Carrillo Ana Rosario	1623
6	02180377	Ávila Valverde Melba	1624
60	03850015	Alpízar Carmona Katherine	1625
1	12550548	Mora Rodríguez Laura Guiselle	1626

Λ	RTI	CI	$\square \cap$	CIF	۲F٠ ۱	√arios.
_			LU	JIL		varios.

a. La directiva Sonia Martínez solicita la sede del Colegio, a modo de préstamo, para realizar un té de canastilla de su hija, a lo que se le contesta, después de un análisis, de que no podría prestarlo de gratuita ya que existen gastos de operación, agua y luz, que deben de cubrirse, además de que aún no se tiene en firme el reglamento para esto. La señora Martínez agradece la respuesta.

ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESION

	0/2		
Acuerdo 780-01	Se acuerda designar a la colegiada Yamilette Solano Navarro como segunda representante del COPROBI a la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica.		
Acuerdo 780-02	Se acuerda brindar un bono por recargo de funciones del 25% del salario a los funcionarios administrativos Ronald Gómez, Vivian Láscarez y Marlene Vega, por el trabajo realizado ante la incapacidad de la señora Jessica Arroyo.		
Acuerdo 780-03	Se acuerda comunicar a los colegiados que la Sede del COPROBI estará cerrada del 16 de diciembre del 2015 al 03 de enero de 2016 por receso de fin y principio de año.		

MLS. Mónica Isaza Zapata
Secretaria